

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° DFC-2026-1100-E-MUNIRAFSF-INT - Adquisición Servidores y Licencias - Plan Plurianual - Etapa 3.-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 16 de Septiembre de 2026, se reúnen en dependencia de la Secretaria de Hacienda y Finanzas, la Directora de Compras Lic. Melisa Cravero, la Lic. Yamila Arzamendía, personal de la oficina de Compras, Belén Lell, en representación de la firma Exelcom S.A. e Ignacio Chizzini, en representación de la firma ZZ Group S.A. para llevar a cabo la apertura de los sobres correspondientes al llamado a Licitación Pública por Decreto N°1100. Se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando:-----

OFERENTE N° 1: PERCOM S.A.: con domicilio en calle 9 de Julio 2018 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Acompaña: Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago de Pliego. Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago del Sellado Municipal. Nombres, apellidos o razón social del oferente. La garantía de mantenimiento de la oferta por un importe del 1% del presupuesto oficial, constituida por una pagaré y formulario 324 API, por un importe de \$1.655.810,28. Denunciar domicilio real. Constituir domicilio legal en la ciudad de Rafaela. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder, inclusive el Federal. El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela. Compatibilidad e integración con la infraestructura existente. Debido a que la presente adquisición tiene por objeto la renovación y ampliación de la infraestructura de virtualización existente en el Datacenter de la Municipalidad de Rafaela, el oferente deberá garantizar que el hardware propuesto sea compatible e integrable con la arquitectura de red, almacenamiento, virtualización y gestión actualmente operativa, así como apto para la implementación de plataformas de virtualización modernas. A tales efectos, deberá acompañar a su oferta: • Declaración de compatibilidad firmada por el oferente y, cuando corresponda, respaldada por documentación del fabricante, que acredite que los servidores ofertados son aptos para entornos de virtualización empresarial. • Constancia de homologación, certificación del fabricante o documentación técnica equivalente que acredite compatibilidad con Windows Server 2022 Hyper-V, Linux SUSE y VMware, incluyendo referencias a Hardware Compatibility List, matrices de compatibilidad, guías técnicas o documentación oficial equivalente. • Detalle técnico de integración, indicando la forma en que los equipos ofertados podrán incorporarse a la infraestructura existente de red, almacenamiento, administración y respaldo, sin degradar la disponibilidad, el rendimiento ni la continuidad operativa de los servicios actuales. • Detalle de instalación y puesta en marcha, incluyendo las tareas básicas para incorporar los equipos a la infraestructura existente, verificar su correcto funcionamiento y dejar constancia de su compatibilidad operativa con la arquitectura de red, almacenamiento y virtualización prevista. • Cobertura de garantía y soporte del fabricante sobre los equipos ofertados, con detalle de plazo, modalidad de atención, cobertura de partes, mano de obra y tiempos comprometidos de respuesta o reposición. La propuesta económica, firmada en todas las hojas por el proponente, con aclaración de su apellido/s y nombre/s. La presentación del pliego firmado en cada una de sus hojas por el oferente. Certificado de libre deuda de Tributos Municipales. Certificado de libre deuda de multas de tránsito en la Municipalidad de Rafaela. Constancia de inscripción en Oficina Virtual Comercial. Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhabilitado, ni

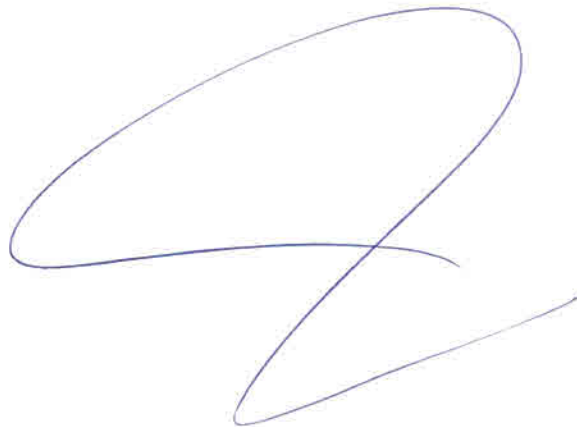
inhabilitado para disponer de sus bienes.

OFERENTE N° 2: EXCELCOM S.A.: con domicilio en calle 25 de Mayo 1736 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Acompaña: Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago de Pliego. Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago del Sellado Municipal. Nombres, apellidos o razón social del oferente. La garantía del mantenimiento de la oferta por un importe del 1% del presupuesto oficial constituida con una Póliza de Caucción N°751340 por un importe de \$ 1.655.810,28. Denunciar domicilio real. Constituir domicilio legal en la ciudad de Rafaela. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiese corresponder, inclusive el Federal. El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela. Compatibilidad e integración con la infraestructura existente. Debido a que la presente adquisición tiene por objeto la renovación y ampliación de la infraestructura de virtualización existente en el Datacenter de la Municipalidad de Rafaela, el oferente deberá garantizar que el hardware propuesto sea compatible e integrable con la arquitectura de red, almacenamiento, virtualización y gestión actualmente operativa, así como apto para la implementación de plataformas de virtualización modernas. A tales efectos, deberá acompañar a su oferta: • Declaración de compatibilidad firmada por el oferente y, cuando corresponda, respaldada por documentación del fabricante, que acredite que los servidores ofertados son aptos para entornos de virtualización empresarial. • Constancia de homologación, certificación del fabricante o documentación técnica equivalente que acredite compatibilidad con Windows Server 2022 Hyper-V, Linux SUSE y VMware, incluyendo referencias a Hardware Compatibility List, matrices de compatibilidad, guías técnicas o documentación oficial equivalente. • Detalle técnico de integración, indicando la forma en que los equipos ofertados podrán incorporarse a la infraestructura existente de red, almacenamiento, administración y respaldo, sin degradar la disponibilidad, el rendimiento ni la continuidad operativa de los servicios actuales. • Detalle de instalación y puesta en marcha, incluyendo las tareas básicas para incorporar los equipos a la infraestructura existente, verificar su correcto funcionamiento y dejar constancia de su compatibilidad operativa con la arquitectura de red, almacenamiento y virtualización prevista. • Cobertura de garantía y soporte del fabricante sobre los equipos ofertados, con detalle de plazo, modalidad de atención, cobertura de partes, mano de obra y tiempos comprometidos de respuesta o reposición. La propuesta económica, firmada en todas las hojas por el proponente, con aclaración de su apellido/s y nombre/s. Constancia de inscripción en Oficina Virtual Comercial. Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

OFERENTE N° 3: ZZ GROUP S.A.: con domicilio en calle Bv. Roca 1145 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe. Acompaña: Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago de Pliego. Recibos o comprobantes oficiales, en original, que acrediten el pago del Sellado Municipal. Nombres, apellidos o razón social del oferente. La garantía de mantenimiento de la oferta por un importe del 1% del presupuesto oficial, constituida por una pagaré y formulario 324 API, por un importe de \$1.655.810,28. Denunciar domicilio real. Constituir domicilio legal en la ciudad de Rafaela. La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación y de toda otra norma que rija el acto licitatorio. La aceptación expresa del sometimiento a la

jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder, inclusive el Federal. El comprobante de inscripción en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de Rafaela. Compatibilidad e integración con la infraestructura existente. Debido a que la presente adquisición tiene por objeto la renovación y ampliación de la infraestructura de virtualización existente en el Datacenter de la Municipalidad de Rafaela, el oferente deberá garantizar que el hardware propuesto sea compatible e integrable con la arquitectura de red, almacenamiento, virtualización y gestión actualmente operativa, así como apto para la implementación de plataformas de virtualización modernas. A tales efectos, deberá acompañar a su oferta: • Declaración de compatibilidad firmada por el oferente y, cuando corresponda, respaldada por documentación del fabricante, que acredite que los servidores ofertados son aptos para entornos de virtualización empresarial. • Constancia de homologación, certificación del fabricante o documentación técnica equivalente que acredite compatibilidad con Windows Server 2022 Hyper-V, Linux SUSE y VMware, incluyendo referencias a Hardware Compatibility List, matrices de compatibilidad, guías técnicas o documentación oficial equivalente. • Detalle técnico de integración, indicando la forma en que los equipos ofertados podrán incorporarse a la infraestructura existente de red, almacenamiento, administración y respaldo, sin degradar la disponibilidad, el rendimiento ni la continuidad operativa de los servicios actuales. • Detalle de instalación y puesta en marcha, incluyendo las tareas básicas para incorporar los equipos a la infraestructura existente, verificar su correcto funcionamiento y dejar constancia de su compatibilidad operativa con la arquitectura de red, almacenamiento y virtualización prevista. • Cobertura de garantía y soporte del fabricante sobre los equipos ofertados, con detalle de plazo, modalidad de atención, cobertura de partes, mano de obra y tiempos comprometidos de respuesta o reposición. La propuesta económica, firmada en todas las hojas por el proponente, con aclaración de su apellido/s y nombre/s. La presentación del pliego firmado en cada una de sus hojas por el oferente. Constancia de inscripción en Oficina Virtual Comercial. Declaración expresa con carácter de Declaración Jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal, ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y quince minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop at the top and a long, sweeping stroke extending downwards and to the right.



Hewlett Packard
Enterprise

OFERTA ECONOMICA

Municipalidad de Rafaela

Licitación Pública - Llamado DFC-2026-1100-E-MUNIRAFSF-INT

Adquisición Servidores y Licencias - Plan Plurianual - Etapa 3

Apertura: Día: miércoles, 16 de septiembre de 2026

Hora: 09:00:00

RESUMEN ECONOMICO EN PESOS

Renglón	Oferta	Ref.	Descripción Técnica	Cantidad	Precio unitario sin IVA	Precio total sin IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Básica		HPE DL380 Gen12 SFF NC CTO Svr	2	\$70.681.320,00	\$ 141.362.640,00	\$78.980.135,70	\$ 157.960.271,40
TOTAL GENERAL POR OFERTA MAYOR VALOR						\$ 141.362.640,00		\$ 157.960.271,40

SON PESOS: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO CON CUARENTA CENTAVOS IVA INCLUIDO

Forma de Pago: Según Pliego

Plazo de Entrega: 120 (ciento veinte) días a partir de la fecha de firma del Contrato


PERCOM S.A.
Marcelo Ocampo
PRESIDENTE

SECCIÓN 5 – PROPUESTA ECONÓMICA

Conforme al Art. 8° inc. g) del Pliego General, se cotiza el valor unitario de cada equipo y el valor total, dejando constancia de que la Municipalidad de Rafaela podrá adjudicar la totalidad de los equipos licitados o solamente una (1) unidad, sin que ello genere derecho a modificar el precio unitario.

Ítem 1 — Servidor Dell PowerEdge R770, según detalle técnico de la Sección 4, incluyendo transporte, entrega, instalación, configuración y puesta en funcionamiento.

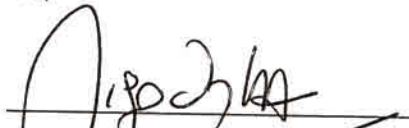
Cant.	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
2	\$ 113.439.423,11	\$ 226.878.846,23

Son Pesos Ciento Trece Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintitrés con 11/100 (\$113.439.423,11) el precio unitario, IVA incluido.

Son Pesos Doscientos Veintiséis Millones Ochocientos Setenta y Ocho Mil Ochocientos Cuarenta y Seis con 23/100 (\$226.878.846,23) el precio total, IVA incluido.

Condiciones de la oferta

- Forma de pago: 15 días corridos contados a partir de la recepción definitiva y conforme del equipamiento, previa instalación, configuración, puesta en marcha y presentación de la factura (Art. 27°).
- Plazo de entrega, instalación y puesta en marcha: dentro del plazo máximo de 180 días corridos desde la firma del contrato, en una única etapa, conforme al Art. 28° del Pliego General.
- Mantenimiento de oferta: 60 días corridos contados desde el día siguiente al acto de apertura (Art. 11°/Art. 6°).
- Precios fijos e invariables, sin admisión de reajuste (Art. 9°).
- Cotización IVA incluido según corresponda; la Municipalidad de Rafaela reviste la condición de sujeto exento (Art. 29°).


Urba, Diego Anibal – Apoderado

EXCELCOM S.A. – CUIT 30-69238178-1





zzgroup
soluciones inteligentes

Bv. Roca 1145 - RAFAELA (SF) - Tel. 03492 420808 . ventas@zzgroup.com.ar / www.zzgroup.com.ar

EMPRESA INTEGRANTE DE



CRESE
CASA DE RAFAELA DE
ELECTRONICA

UNICIPALIDAD DE RAFAELA

Número: DFC-2026-MUNIRAFSF-INT

Referencia: Licitación Pública – Llamado – Adquisición Servidores y Licencias – Plan Plurianual – Etapa 3

RAZON SOCIAL: ZZ GROUP S.A. (RESPONSABLE INSCRIPTO)

CUIT: 30-70969094-5

Rafaela 16 de septiembre de 2026.-

OFERTA ECONÓMICA - Opción 1:

Ítem	Número de Parte	Descripción	Cant	Precio	Total
1	P89235-DIM5	HPE ProLiant DL380 Gen12 Intel Xeon 6505P 12-Core (2.20GHz 48MB) 64GB (2 x 32GB) PC5-6400 RDIMM 2 x 480GB SSD 8 x Hot Plug 2.5in Small Form Factor x1 Tri-Mode Basic Carrier MR416i-o No Optical 2 x 800W 3 Year Next Business Day Warranty (Smart Choice Purchase Program)	1		
	P74503-B21	Intel Xeon 6505P 2.2GHz 12-Core 150W Processor	1		
	P69727-B21	HPE 32GB (1x32GB) Dual Rank x8 DDR5-6400 CAS-46-45-45 EC8 Registered Smart Memory Kit	14		
	P26262-B21	Broadcom BCM57414 Ethernet 10/25Gb 2-port SFP28 Adapter for HPE	2		
	54501A	HPE SN1620E 32GB 2-port Fibre Channel SecureHBA	2		
	P48802-B21	HPE DL380 Gen11 2U x8/x16/x8 Secondary Riser Kit	1		
	P48820-B21	HPE DL380/DL560 G11 2U High Performance Fan Kit	1		
	P74792-B21	HPE DL380 Gen12 Performance Heat Sink Kit	2		
	E6U64ABE	HPE iLO Advanced Electronic License with 3yr Support on iLO Licensed Features	1		
	H55N2E	HPE 3 YEAR TECH CARE ESSENTIAL DL380 GEN12 SMART CHOICE SERVICE	1		
			2	\$ 174.131.380,80	\$ 348.262.761,60

En PESOS – OPCION 1: trescientos cuarenta y ocho millones, doscientos sesenta y dos mil, setecientos sesenta y uno con 60/100.-

PZZGROUP S.A.

Dario F. Chizzini
VICE PRESIDENTE



soluciones inteligentes

Bv. Roca 1145 - RAFAELA (SF) - Tel. 03492 420808 - ventas@zzgroup.com.ar / www.zzgroup.com.ar

EMPRESA INTEGRANTE DE



C.R.I.E.S.E
CAMARA ITALIANA DE
ELECTRONICA

OFERTA ECONÓMICA - Opción 2:

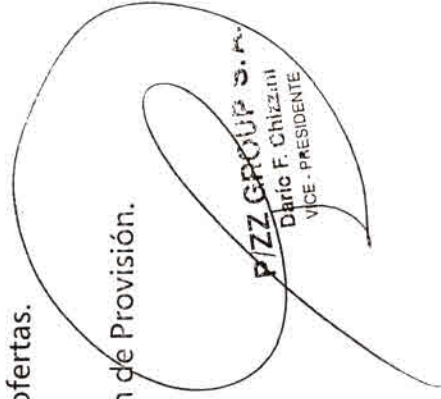
Ítem	Descripción	Cant	Precio	Total
1	SERVIDOR LENOVO THINKSYSTEM SR650 V4, 2 x INTEL XEON 6515P 16C 2.3GHZ 150W, 512 GB 8 X 64GB 2RX8, THINKSYSTEM M.2 2 x 480 GB PCIE HOT-SWAP RAID ENABLEMENT KIT, POWER SUPPLY 2 x 1300W / 8X2.5" / 3Y WARRANTY 24/7 XCLARITY PLATINUM 2 x PLACA DE RED BROADCOM/BCM 57414 SFP28 (2X25GB) 10/25GB PCI-E / 2 x PLACA HBA EMULEX LPE31002 DUAL 16GB SFP+ LP FIBER CHANNEL FC	2	\$ 121.101.459,00	\$ 242.202.918,00

go en PESOS - OPCION 2: doscientos cuarenta y dos millones, doscientos dos mil, novecientos dieciocho.-

odos los precios anteriormente detallados son con IVA INCLUIDO.

IAntenimiento de oferta: 60 días corridos, contados a partir del día siguiente del acto de apertura de las ofertas.

Lazo de entrega: dentro de los 60 (sesenta) a 90 (noventa) días corridos a partir de la recepción de la Orden de Provisión.


PIZZ GROUP S.A.
Darío F. Chizzini
VICE - PRESIDENTE